



SK.- ESCUELA DIGNA

RAMO XXXIII APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

107494/2017

ACTA DE ENTREGA DE OBRA

ESCUELA: J.N. ANTONIO CASO
COL/COM.: COM. RINCON DE TAMAYO
C.C.T.: 11EJN0335Y
CELAYA, GUANAJUATO

El Presidente Municipal de Celaya, así como el comité escolar, acordaron concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada con un costo total de (engloba aportación del Mpio. Y Esc.) \$ 15,394.00
(QUINCE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO)
Cantidad con letra

En este acto el comité escolar manifiesta que las obras fueron terminadas en el tiempo previsto, describiendo a continuación detalladamente las obras que se realizaron Desprendimiento de sanitarios que ofrecían un mal servicio. Se armaron los sanitarios nuevos y se llevó a cabo la instalación de los 12 sanitarios en los baños de niñas y niños.

+ Aportación del <u>municipio</u> para la realización de la obra	\$	<u>10,644.00</u>
Aportación de la <u>escuela</u> para la realización de la obra	\$	<u>4,730.00</u>
= Costo total	\$	<u>15,394.00</u>

Fecha de inicio: 20-Diciembre-2017 Fecha de terminación: 29-Diciembre-2017

Observaciones del Verificador (No lo llena la Escuela):

Concluido lo anterior, el comité escolar y la Presidencia Municipal hacen formal entrega de las obras realizadas en la comunidad escolar reunida en asamblea, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, quisieron y pidieron hacerlo.

A 29 de Diciembre de 2017

Director y Comité Escolar

Maria de Lourdes Campa
MARIA DE LOURDES CAMPA HERNANDEZ
Presidente

Maria Sánchez
MARIA DE LA LUZ SANCHEZ FAVELA
Tesorero

Maria Guadalupe H
MARIA GUADALUPE MALDONADO ALVA
Vocal De Control Y Vigilancia

Prof(a) Maritza Aoevedo Padilla
PROF(A) MARITZA AOEVEDO PADILLA
Director(a) de la escuela



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GUANAJUATO
EDUCACIÓN PREESCOLAR
11EJN0335Y
CELAYA, GTO

La presente acta no exime sobre los defectos o vicios ocultos que resulten en las obras civiles y se obliga por la presente a las partes a que en caso de haber deficiencias que se estimen necesarias por las partes, los representantes que intervienen en este evento podrá firmar esta acta en un momento posterior indicando las razones de su condicionamiento

SK.- 2017